

## **Justicia de género, económica, social y ecológica para el desarrollo sustentable Comunicado feminista para el Post 2015**

Mientras las Naciones Unidas deciden sobre el futuro del desarrollo internacional después del 2015, mujeres de diversas regiones, sectores, identidades, razas, etnias y culturas nos organizamos para alcanzar la justicia de género, social, económica, cultural y ecológica. Buscamos cambios estructurales y al modelo de desarrollo neoliberal, extractivista y excluyente actual, que perpetúa las desigualdades en materia económica, en las relaciones de poder, entre los países y al interior de los mismos, y entre hombres y mujeres. Desde nuestras luchas diversas trabajamos y por tanto, exigimos una transformación del paradigma dominante del modelo actual, que prioriza el beneficio económico por encima de las personas, y agrava las desigualdades, propicia la guerra y el conflicto, el militarismo, el patriarcado, la degradación ambiental y acelera los efectos del cambio climático y no mitiga sus consecuencias.

Exigimos que el marco de derechos humanos, la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad ambiental se conviertan en el eje del modelo económico y del enfoque de desarrollo de manera que se aborden las desigualdades entre los pueblos, y que se equilibren las relaciones de poder con la justicia para que el resultado sea la paz, la igualdad, la autonomía de los pueblos, las diferentes culturas y la preservación del planeta. Este cambio estructural requiere la redistribución de las cargas desiguales e injustas que han recaído sobre las mujeres y las niñas en el cuidado del hogar y en el mantenimiento del bienestar de la sociedad. El crecimiento económico debe contribuir al bienestar y a la sostenibilidad. Se deben abordar las interrelaciones entre los distintos factores estructurales que causan las desigualdades y las múltiples formas de discriminación basadas en el género, la edad, la clase, la casta, la raza, la etnia, el origen nacional, la orientación sexual, las diversas creencias religiosas y cosmovisiones, la identidad y género y las capacidades diferentes. Esto incluye la revisión y reforma de leyes y políticas existentes que penalizan el comportamiento consensual relacionados con la sexualidad y la reproducción.

Un modelo de desarrollo que realmente funcione para las mujeres y las niñas debe estar firmemente arraigado en las obligaciones internacionales de derechos humanos, la progresividad y la no regresión y los principios de Río incluyendo el de responsabilidades comunes pero diferenciadas, así como el cumplimiento del Programa de Acción del Cairo, la Plataforma de Acción de Beijing y las obligaciones extraterritoriales de los países conforme a los Principios de Maastricht. También requiere que los estados ratifiquen los tratados internacionales sobre derechos humanos, en particular los derechos económicos y sociales y aquellos relacionados con los derechos humanos de las mujeres, así como su efectiva aplicación, y los tratados internacionales en materia ambiental. Cualquier marco de desarrollo sostenible debe incorporar la equidad social, incluida la igualdad de género, el principio de laicidad del estado, revisar el modelo actual de inversión en la paz y seguridad militarizadas, propiciar reformas al actual modelo para que la producción y el consumo sean sostenibles y haya distribución justa, incluido un nuevo plan de sostenibilidad ecológica que aplica un enfoque de la biosfera y el respeto a los límites del planeta.

Nuestro objetivo es lograr un compromiso político que sirva para superar los obstáculos financieros y legales para el desarrollo sostenible y para el respeto, protección y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida. Instamos a la comunidad internacional para hacer frente a las condiciones sociales y económicas injustas que perpetúan la violencia y la discriminación, la feminización de la pobreza, la mercantilización de los recursos naturales, y las amenazas a la soberanía alimentaria que impiden a mujeres y niñas la realización de sus derechos humanos y lograr la igualdad de género. De manera concreta, **exigimos:**

1. Que la igualdad entre los géneros sea un objetivo transversal en toda la agenda de desarrollo así como materializarse en un **objetivo específico que incluya lograr la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y la plena realización de los derechos humanos de las mujeres**, que contribuya a una reorganización y redistribución del poder, de la riqueza y los recursos, incluidas las TICs. Demandamos que se genere un ambiente propicio para poner un fin a todas las formas de discriminación,

incluido el racismo, la discriminación por motivos de género, orientación sexual, condición de salud, raza, etnia y cultura; así como un fin a las violencias, incluyendo los matrimonios tempranos y forzados, la mutilación genital femenina, y la violencia sexual, especialmente en zonas de conflicto armado; garantizar la participación igualitaria de las mujeres en todos los niveles de la vida política y pública y en la toma de decisiones; la igualdad de derechos en lo relativo al acceso y propiedad de tierra; garantizar la autonomía sexual y reproductiva de todas las mujeres libre de estigma, discriminación y violencias; y que se recolecten y analicen datos y estadísticas desagregados, entre otros, por el género, la edad, la raza, la etnia, la ubicación, la discapacidad y la situación socioeconómica de tal forma que sirvan para informar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las leyes, políticas y programas.

**Con respecto a la educación**, cualquier objetivo que sea acordado debe incluir: el abordaje de las prácticas sociales, culturales y comunitarias que impiden a las niñas y adolescentes acceder y completar la educación, la garantía de entornos propicios para el aprendizaje de las niñas, incluida la seguridad y la movilidad, así como las condiciones sanitarias necesarias; alcanzar el acceso universal a una educación de calidad en la primera infancia, la primaria, la educación secundaria y terciaria para todos los niños y eliminar las brechas de género, con especial atención a la transición entre primaria -secundaria y secundaria superior a fin de garantizar la permanencia y culminación de la educación de las niñas, adolescentes y jóvenes, la provisión de la educación formal y no formal, el desarrollo y el bienestar; programas de educación sexual integrales que promuevan valores de libertad, respeto de los derechos humanos, la no discriminación, la eliminación de los estereotipos, del sexismo, del racismo y la homofobia, y la igualdad de género, la no violencia y la consolidación de la paz, y que doten a las y los maestros con las capacidades y materiales necesarios para proveer una educación sin prejuicios.

**Cualquier meta sobre salud** debe incluir: el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, incluida la salud y los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Los servicios de salud deben ser integrales, comprensivos, y deben basarse en una atención libre de violencia, coacción, estigma y discriminación, y enfatizar el acceso equitativo, especialmente para los y las adolescentes, a los métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción de emergencia, la información sobre reproducción asistida, la atención de la maternidad, el aborto seguro, la prevención y el tratamiento de infecciones de transmisión sexual y la prevención, el tratamiento, atención y consejería del VIH, así como los servicios para víctimas de violencia y aquellas personas en zonas de conflicto y emergencias. La prestación del servicio debe basarse en 4 elementos: la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad. Las nuevas inversiones y estrategias para la salud y el desarrollo incluidas los objetivos, metas, e indicadores que sean acordados en los debates sobre la agenda post 2015, deben basarse en los derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

Para asegurar la **justicia económica** exigimos: un ambiente internacional propicio y mecanismos de gobernanza para el desarrollo apegados a la obligación extraterritorial de los Estados de garantizar que las políticas macroeconómicas y financieras cumplan con los derechos económicos y sociales consagrados en los principios de Maastricht. Esto incluye que la orientación de las políticas sobre comercio sean para el desarrollo, y que las políticas fiscales, monetarias y de control de cambios sean progresivas. Asimismo, que existan mecanismos para reestructurar la deuda soberana y poner fin a los tratados de inversión que continúan empobreciendo a las mujeres, a los pueblos y a los países; desafiar los marcos globales sobre derechos a la propiedad intelectual; promover la capacidad productiva a través de una estrategia de industrialización incluyente y sostenible de los sectores económicos diversificados; replantear la división sexual del trabajo y avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado y fomentar el desarrollo y el fortalecimiento de políticas y servicios universales de cuidado, basados en el reconocimiento del derecho al cuidado para todas las personas y en la noción de corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la vida familiar, laboral y social como una responsabilidad compartida entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil y los hogares; garantizar un trabajo digno y un salario digno para todas y todos; la aplicación de un piso de protección social universal para las mujeres, los hombres y los niños para acceder a servicios básicos como la atención sanitaria y los servicios de cuidado, la educación, la

alimentación, el agua, la energía, la vivienda y el empleo,; la promoción de la transferencia de tecnología, la financiación, el seguimiento, la evaluación y la investigación de acuerdo con el principio de precaución; la financiación para la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

Para promover la **justicia ecológica** demandamos: asegurar modelos de producción y de consumo sostenibles y justos y la eliminación de sustancias y tecnologías peligrosas; el fin de la mercantilización de la naturaleza; la garantía de la soberanía alimentaria y del agua basada en el reconocimiento de los pequeños propietarios y pescadores, en particular las mujeres, como actores económicos clave cuyo derecho de uso y acceso a ríos, lagos, mares y océanos de la tierra y el acceso deben ser protegidos a través de garantías jurídicamente vinculantes contra el acaparamiento de los recursos; el respeto por el conocimiento particular de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas y costeras y asegurar el derecho al consentimiento libre, previo e informado en todos los proyectos de desarrollo que puedan afectar a las tierras y territorios que poseen, ocupan o utilizan de alguna manera. Abordar las desigualdades, la presión y la explotación de las mujeres que viven en la pobreza en las comunidades urbanas y rurales, incluso a través de la rápida reversión de un modelo de urbanización insostenible. Esto también requiere fortalecer la Convención sobre el derecho al Mar, el cumplimiento de las obligaciones extraterritoriales de los Estados, y la atención y atención al mecanismo de pérdidas y daños del cambio climático asentado por la UNFCCC al mecanismo de daño climático.

Con respecto a la **rendición de cuentas y los medios de aplicación del marco de desarrollo sostenible**, hacemos un llamado a una priorización de la financiación pública sobre la privada; a la transparencia y la rendición de cuentas, tanto en las acciones públicas como en el sector privado que están relacionadas con el desarrollo sostenible, la igualdad de género y los derechos humanos, y cuyo pilar ha de ser la plena participación de la sociedad civil. El sector privado se rige por el lucro y no tiene obligaciones de invertir en necesidades sociales y en los bienes públicos. Hoy, treinta y siete de las economías más grandes del mundo son corporaciones. El sector público cumple, entonces, un papel crucial para financiar las necesidades sociales hacia la erradicación de la pobreza, lo cual debe garantizar que las finanzas públicas globales, tengan -como eje rector- una estrategia de financiamiento para el desarrollo sostenible. Todos los presupuestos públicos deben ser transparentes, abiertos al debate público, incorporar la perspectiva de género y asignar los recursos adecuados para conseguir estas prioridades. Debemos garantizar la participación significativa de las mujeres en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los objetivos de desarrollo que se acuerden en la agenda post 2015 así como de las políticas y programas, y todos los esfuerzos de consolidación de la paz garantizando la no persecución y criminalización, y asegurando la protección de todas las mujeres defensoras de los derechos humanos. El acceso a la justicia y la efectiva reparación, en los niveles nacionales, de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres son imperativos éticos inaplazables hacia la búsqueda de un desarrollo verdaderamente sostenible. El seguimiento y la evaluación de los objetivos acordados para la agenda post 2015 deben alinearse con los informes de los Estados sobre sus obligaciones ante el Examen Periódico Universal, la CEDAW y su protocolo facultativo, y otros mecanismos de derechos humanos. La rendición de cuentas y la transparencia, así como la igualdad de género y la no discriminación son cuestiones centrales para la justicia. Nada de esto será posible sin gobernanza, por lo que se requiere garantizar mecanismos de exigibilidad, justiciabilidad y portabilidad de los derechos humanos. De la misma manera que se requiere asegurar el Estado de Derecho y la participación plena de la sociedad civil en condiciones de igualdad para mujeres y hombres como elementos indispensables para alcanzar dicha justicia.

Para firmar esta declaración, enviar el nombre de su organización a [feministspost2015@gmail.com](mailto:feministspost2015@gmail.com)

## Lista de Organizaciones Firmantes (al 28 de febrero de 2014)

1. 1325 Policy Group-Sweden
2. AAARP International
3. Aahung- Pakistan
4. AAWU (All Afghan Women Union)- Afghanistan
5. Action Aid International
6. Action Canada for Population and Development- Canada
7. Adéquations- France
8. ADPDH- Mauritania
9. Advocates for Youth and Health Development- Nigeria
10. AEEFG- Tunisia
11. African Indigenous Women's Organization
12. African Women's Development and Communication Network (FEMNET)
13. AIDS Accountability International
14. Akahata-Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros
15. Akina Mama wa Afrika( AMWA)- Uganda
16. Alianza LAC juventudes rumbo a Cairo +20- Latin America and the Caribbean
17. Alianza por la Solidaridad
18. American Jewish World Service- USA
19. Anis - Institute of Bioethics, Human Rights and Gender (Brazil)
20. Apna Ghar, Inc- USA
21. Arab Women's Organization- Jordan
22. Arab Youth Network for SRHR
23. Articulación Feminista Marcosur- Latin America
24. Articulación Regional Feminista- Latin America
25. Articulación Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe hacia Cairo más 20- Latin America and the Caribbean
26. Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD)
27. Asia Pacific Mission for Migrants- Hong Kong
28. Asia Pacific Resource and Research Centre for Women (ARROW)
29. Asia Pacific Women's Watch (APWW)
30. Asociación Latinoamericana de Población-ALAP
31. Association Camerounaise pour la Prise en charge des Personnes Agees- Cameroun
32. Association for Liberty and Equality for Gender (ALEG)- Romania
33. Association for Women's Rights and Development (AWID)
34. Association of War Affected Women
35. ASTRA Network
36. ATHENA Network
37. Atria, institute on Gender Equality and Women's History
38. Aurora New Dawn
39. Austrian Family Planning Association
40. Aware Girls- Pakistan
41. Balance, Promoción para el desarrollo y la juventud- Mexico
42. Banteay Srei- Cambodia
43. Beyond Beijing Committee (BBC)- Nepal
44. Black Sea Women's Club- Ukraine
45. Bougainville Women's Federation- Papua New Guinea
46. CamASEAN Youth's Future (CamASEAN)- Cambodia
47. Cameroon Indigenous Women's Forum- Cameroon
48. Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto de América Latina y el Caribe
49. Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y Reproductivos
50. Canadian HIV/AIDS Legal Network
51. Canadian Network of Women's Shelters and Transition Houses- Canada
52. Caribbean Family Planning Association
53. Caring Economy Campaign
54. CatchAFyah Caribbean Feminist Network
55. CBM- Europe
56. Center for Economic, Social and Cultural Rights
57. Center for Encounter and active non-violence-Austria
58. Center for Health and Gender Equity (CHANGE)- USA
59. Center for Partnership Studies
60. Center for Reproductive Rights
61. Center for Women's Global Leadership (CWGL)

62. Centre for Creative Initiatives in Health and Population (CCIHP)- Vietnam
63. Centre for Health Education, Training and Nutrition Awareness (CHETNA)- India
64. Centre for Human Rights and Climate Change Research
65. Centro Feminista de Estudios e Assessoria: CFEMEA
66. Chimkent Women resource Center, Kazakhstan
67. Circle Connections- USA
68. Círculo de Juventud Afrodescendiente de las Américas-CJAA
69. Civic Initiatives Support Center
70. Coalición Caribeña Población y Desarrollo
71. Coalición Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y El Caribe
72. Coalición Nacional de SC hacia Cairo más 20
73. Coalición por la Salud de las Mujeres en México
74. Coalición Salvadoreña de Mujeres rumbo a Cairo + 20
75. Coalition for Sexual and Bodily Rights in Muslim Societies (CSBR)
76. Coalition of African Lesbians (CAL)
77. COC Netherlands
78. Comisión Nacional de Seguimiento Mujeres por Democracia, equidad y ciudadanía- CNSmujeres
79. Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer- CLADEM
80. Common Language- China
81. Community Practitioners Platform- Guatemala
82. Congo Men's Network (COMEN)- Congo
83. Consejo Latinoamericano de Iglesias-CLAI
84. Consejo Latinoamericano y del Caribe de organizaciones no gubernamentales con servicio en VIH/SIDA- LACASSO
85. Consorcio Latinoamericano contra el aborto inseguro-CLACAI
86. Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia-CLAE
87. Coordinación de Mujeres del Paraguay
88. Coordinación Red Feminista Centroamericana contra la Violencia hacia las Mujeres-CEMUJER
89. Coordinadora de la Mujer- Bolivia
90. Corporación Centro de Apoyo popular –CENTRAP
91. Corporación Humanas- Chile
92. CREA- India
93. Danish Socialdemocratic Youth- Denmark
94. Danish Women's Society- Denmark
95. Darfur Women's Association
96. Darpana- India  
Citizens Resource and Action Initiative- India
97. Day Ku Aphiwat (DKA)- Cambodia
98. Democracy in Action
99. Development Alternatives with Women for a New Era - DAWN
100. Diverse Voices in Action for Equality (DIVA)- Fiji
101. Drag it to the Top- Pakistan
102. Dutch Council of Women- Netherlands
103. East African Women
104. Ecco-Accord- Russia
105. Ecumenical, Multicultural Equity for Women in the Church Community--United States
106. Education as Vaccine EVA- Nigeria
107. Education International- Belgium
108. Egyptian Initiative for Personal Rights- Egypt
109. Ekta- India
110. El Closet de Sor Juana- Mexico
111. ELA- Argentina
112. Ender- Solomon Islands
113. Engender- South Africa
114. Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas
115. Equis Justicia par alas Mujeres- Mexico
116. Espacio Iberoamericano de Juventud
117. Faculty of Postgraduate Studies- University of Health Sciences, Laos
118. Family Planning Association of Trinidad and Tobago- Trinidad and Tobago
119. Fellowship of Reconciliation
120. Feminist Approach to Technology- India
121. Feminist League Almaty, Kazakhstan
122. Feminist League Kokshetay, Kazakhstan
123. Feminist Task Force
124. Femmes Africa Solidarité
125. Femmes et Droits Humains- Mali
126. FIAN International

127. Fiji Women's Rights Movement
128. Fortress of Hope Africa- Kenya
129. Forum of Women's NGOs of Kyrgyzstan
130. Fountain-ISOKO for Good Governance and Integrated Development- Burundi
131. Friends of the Earth- Ukraine
132. Fundación Guatemala
133. Fundación Mexicana Para la Planificación Familiar- México
134. Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Argentina
135. Fundación para la Formación de Líderes Afrocolombianos Afrolider- Colombia
136. GADIP- Sweden
137. Gather the Women
138. GAYa NUSANTARA- Indonesia
139. Gays and Lesbians of Zimbabwe (GALZ)- Zimbabwe
140. Gender and Development Network (GADN)- UK
141. Genre deme So- Mali
142. Genre en Action
143. Gestos- HIV, Communication and Gender- Brazil
144. Global Action on Aging
145. Global Forrest Coalition
146. Global Fund for Women
147. Global Network of Women Peacebuilders
148. GPPAC Western Balkans
149. Graduate women association of the Netherlands, VVAO
150. Gray Panthers- USA
151. Greater New Orleans
152. Grupo de Información en Reproducción Elegida- GIRE
153. Grupo de Seguimiento a Cairo- Bolivia
154. Grupo de Trabajo en Sexualidades y Géneros Argentina
155. Grupo Género y Macroeconomía de América Latina- GEMLAC
156. Grupo Internacional de Mujeres y SIDA-IAWC International Community of Women living with HIV-AISD-
157. Help Age International
158. Huairou Commission
159. Humanitarian Organization for Poverty Eradication (HOPE-PK)- Pakistan
160. ICW Latina
161. ILGA LAC
162. INCREASE- Nigeria
163. Indian Christian Women's Movement- India
164. Indian Women Theologians' Forum- India
165. Indigenous Information network and African Indigenous women's organization- East Africa
166. Initiative for the Elimination of Violence against Women and Children-Nigeria
167. Institute for Science and Human Values, USA
168. Institute of Human Rights Communication Nepal (IHRICON)
169. Institutes for Women and Global Change- Costa Rica
170. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir- Mexico
171. Instituto Qualivida
172. InterAfrica Network for Women- FAMEDEV
173. International Alliance of Women
174. International Council on Social Welfare
175. International Ecological Association of Women of the Orient, Kazakhstan
176. International Federation of Social Workers
177. International Fellowship of Reconciliation
178. International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC), United States
179. International Kontakt- Denmark
180. International Lesbian and Gay Association- ILGA
181. International Network for the Prevention of Elder Abuse
182. International Planned Parenthood Federation-IPPF
183. International Public Policy Institute
184. International Trade Union Confederation (ITUC)
185. International Women's Partnership for Peace and Justice (IWP)- Thailand
186. International Women's Development Agency- IWDA
187. International Women's Health Coalition- IWHC
188. International Women's Rights Project
189. Ipas
190. Iraqi Independent Woman Organization (IIWO) / Iraq
191. Isis International
192. Italian Association for Women in Development (AIDOS)- Italy

193. Italian Coordination of the European Women's Lobby / Lef-Italia
194. IRAW- Asia Pacific
195. JAGORI- India
196. Just Associates (JASS)
197. KALYANAMITRA- Indonesia
198. Kampuchea Women Welfare Association (KWWA)- Cambodia
199. KULU- Women and Development- Denmark
200. LANDESA
201. Leadership for Environment and Development Southern and Eastern Africa- Malawi
202. Leitana Nehan Women's Development Agency, Autonomous Region of Bougainville, Papua New Guinea
203. Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e intersexuales de América Latina y El Caribe
204. Lok Chetna Vikas Kendra- LCVK India
205. MADRE
206. Mahila Sarvangeen Utkarsh Mandal (MASUM), India
207. Matrix Support Group- Lesotho
208. Mediterranean Women's Fund
209. Men for Gender Equality, MfJ, Sweden
210. Men's Resources International
211. MenEngage Alliance-Nepal
212. Mesa de Vigilancia por la Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos Perú
213. Mesa Interinstitucional de Mujeres- Colombia
214. Middle East and North Africa Partnership for Preventing of Armed Conflict (MENAPAC)
215. Monfemnet- Mongolia
216. Mouvement Français pour le Planning Familial- France
217. Movimiento Latinoamerica y del Caribe de Mujeres Positivas, MLCM+
218. Mujer y Salud Uruguay (MYSU)
219. Multicultural Women Peace Makers Network
220. Nansen Dialogue Centre-Serbia
221. Nansen Dialogue Centre- Montenegro
222. Naripokkho- Bangladesh
223. National Alliance of Women's Human Rights Defenders (NAWHRD)- Nepal
224. National Council of Women- USA
225. National Fisheries Solidarity Movement- India
226. New Wineskins Feminist Ritual Community- USA
227. NGO Gender Group- Myanmar
228. Niger Delta Women's movement for Peace and Development (NDWPD), Nigeria
229. [Non-Violence Network in the Arab Countries](#)
230. Pacific Women's Indigenous Network
231. Pacific Youth Council
232. Partners for Law and Development- India
233. [Permanent Peace Movement \(PPM\)](#)
234. Permanent Peace Movement (PPM)- Lebanon
235. Phoenix Women Take Back the Night
236. PILIPINA Legal Resources Center, The Philippines
237. Plataforma Juvenil Salvadoreña por los derechos sexuales y derechos reproductivos
238. Platform Women & Sustainable Peace (Platform VDV)- Netherlands
239. Polish Federation for Women and Family Planning (FEDERA)- Poland
240. Popular Education Programme- South Africa
241. Population Matters- UK
242. Programme on Women's Economic, Social and Cultural Rights- India
243. Project Swarajya- India
244. Promundo- Brasil
245. Psychology, Trauma & Mindfulness Centre (PTMC), Australia
246. Punanga Tauturu Inc (Cook Islands Womens Counselling Centre)
247. Rainbow Identity Association-Botswana
248. Reacción Climática- Bolivia
249. Realizing Sexual and Reproductive Justice-RESURJ
250. Red Boliviana de Personas Viviendo con VIH (REDBOL)- Bolivia
251. Red de Educación Popular entre Mujeres-REPEM
252. Red de masculinidad por la igualdad de género
253. Red de mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora
254. Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Lationamerica y el Caribe-REDTRASEX
255. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y El Caribe- RSMLAC
256. Red Latinoamericana y Caribeña de Juventudes por los derechos sexuales y reproductivos REDLAC
257. Red Latinoamericanas de Católicas por el Derecho a Decidir -CDD
258. Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos

259. Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva (RedNac)- Argentina
260. Regional Centre for Dalit Studies, INDIA
261. REPEM COLOMBIA
262. Rethinking Health Matters
263. Réussir l'égalité Femmes-hommes (REFH)- France
264. Rights for All Women (RAW)- Denmark
265. RMMDR Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes por la Salud Sexual y Reproductiva- Argentina
266. ROZAN- Pakistan
267. Rural Women National Association RWNA-Romania
268. Rural Women Peace Link- Kenya
269. SAHAYOG- India
270. Salamander Trust- UK
271. Sci-Tech Service Center for Rurua Women in China
272. Secular Women
273. Servicios Ecumenicos para Reconciliacion y Reconstruccion –SERR
274. Shirkat Gah- Pakistan
275. Sí Mujer - Nicaragua
276. SILAKA, Cambodia
277. Smart Women's Community- Japan
278. South Asian Feminist Alliance (SAFA)- Afghanistan
279. South Asian Women's Centre
280. Space Allies- Japan
281. Spiritual Alliance to Stop Intimate Violence
282. Sri Lanka Women's NGO Forum- Sri Lanka
283. SUGRAMA- India
284. Support for Women in Agriculture and Environment (SWAGEN)- Uganda
285. SUTRA (Social Uplift Through Rural Action)- India
286. SWADHINA- India
287. Swedish Association for Sexuality Education (RFSU) - Sweden
288. Taller Salud - Puerto Rico
289. TARSHI (Talking About Reproductive and Sexual Health Issues)- India
290. [The Middle East and North Africa Partnership for Preventing of Armed Conflict \(MENAPAC\)](#)
291. The YP Foundation- India
292. Third World Network
293. TIYE International- The Netherlands
294. Triangle Project- South Africa
295. UNGASS AIDS Forum on Sexual and Reproductive Rights
296. Unite Women New York
297. United and Strong- St. Lucia
298. United Federation of Danish Workers, Center for Equality and Diversity- Denmark
299. Vision Spring Initiatives- Nigeria
300. Voice for Change- South Sudan
301. Voluntary Health Association- India
302. WAR Against Rape- Pakistan
303. We are Enough- USA
304. WIDE- Network for Women's Rights and Feminist Perspectives in Development- Austria
305. WIDE+ European Network around women's rights and development
306. Widows for Peace through Democracy
307. Wo=Men Dutch Gender Platform- the Netherlands
308. Womankind Worldwide
309. Women Against Nuclear Power- Finland
310. Women for Peace and Development- Kenya
311. Women for Peace in the Moluccas
312. Women for Peace in the Moluccas (Vrouwen voor Vrede op de Molukken)- Netherlands
313. Women for Peace- Germany
314. Women for Peace- Netherlands
315. Women for Women's Human Rights, New Ways (WWHR)-Turkey
316. Women House Development Center- Palestine
317. Women in Europe for a Common Future (WECF)- Netherlands
318. Women in Law and Development in Africa / Femmes, Droit et Développement en Afrique
319. Women in Peacebuilding Network (WIPNET)- West Africa
320. Women Power Connect- India
321. Women Sport International
322. Women to Women Ministries
323. Women Waking the World
324. Women's Global Network for Reproductive Rights (WGNRR)

325. Women's Grassroots Congress, WGC, United States of America
326. Women's Legal and Human Rights Bureau (WLB) – Philippines
327. Women's Coalition- Turkey
328. Women's Earth and Climate Change Caucus
329. Women's Environment and Development Organization (WEDO)
330. Women's International League for Peace and Freedom (WILPF)
331. Women's Rehabilitation Centre (WOREC)- Nepal
332. Women's School for Healing Arts and Sciences- USA
333. Women's Solidarity- Austria
334. Women Sport International
335. Women's Workers Union- India
336. Women's Media Colective- Sri Lanka
337. Women's Peacemakers Program (WPP)- Netherlands
338. World Student Christian Federation in Europe (WSCF-E)- Germany
339. World Young Women's Christian Association (WYWCA)
340. YouAct: European Youth Network on Sexual and Reproductive Rights
341. Young Women's Leadership Institute- Kenya
342. Youth Coalition for Sexual and Reproductive Rights
343. Yunnan Health and Development Research Association (YHDRA)- China